



Expediente: 213/21

Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 213/21



H30800104678

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Monteros, 05 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 02/08 realizada por el Dr. Ibri:

A lo solicitado: Líbrese cédula de notificación a los ocupantes del departamento identificado como unidad funcional número 2 (dos) del edificio "CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA" ubicado en calle San Martín N° 151 de la ciudad de Famaillá , (entre calle Alberdi y Rivadavia), a fin de que en el plazo de 5 días hábiles informen los motivos por los cuales ocupan el departamento de referencia, adjuntando el correspondiente contrato que acredite sus dichos. **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.